AÑO XVI MARTES 7 DE ABRIL DE 1914 NÚM. 4.661

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

En la Asociación de Agricultores

El Mundo y *La Tribuna* se ocupan con verdadero elogio de la conferencia dada en la Asociación de Agricultores de Madrid, por el ilustre director de Aduanas, Sr. Valdés.

De ella ambos periódicos hacen justos y merecidos elogios.

«El comercio exterior y la agricultura española» fué el tema que desarrolló el director de Aduanas, con la competencia en él acostumbrada.

Oigamos el relato que de dicha conferencia hace *La Tribuna*, pálido reflejo de lo que fué y de su valor.

Dice así:

«*Estado actual de nuestra producción de cereales.—Aumento de consumo.—Importación obligada.*

Como principal factor de nuestra riqueza agrícola, empezó á analizar la actual producción de cereales, y de una manera especial la del trigo.

Dijo que nuestra producción sigue un avance progresivo, que se nota principalmente por el progreso de nuestra agricultura, y que se traduce inmediatamente en una mejora en el bienestar de todas las clases sociales.

«Si nuestra producción no aumentara—dice—, no podrían comer pan de trigo los miles y miles que hoy lo hacen, y que antes sólo lo podían obtener de maíz, sin detrimento de nuestra importación, que sigue siendo la norma á que nos vemos obligados. Claro está que para ello no podemos basarnos en estadísticas de producción, ya que es difícil formar juicio con ellas, dada la manera deficiente como están confeccionadas; pero el hecho concreto es que la producción de nuestros campos aumenta, y con ello el bienestar de la clase más intimamente con ellos relacionada.»

Pasando á la parte comercial del problema, señala que, por déficit de producción, nos vemos obligados á importar siempre una cantidad de trigo duro que varía entre 30 y 60.000 toneladas, con un valor de 15 á 30 millones de francos.

A esta importación venimos obligados, sea cual sea la producción de ambas Castillas, y sea el que sea el precio á que se nos obliga pagarlo. Es una importación de calidad, necesaria para las mezclas de las harinas. Aceptando este principio que padecemos, explica la formación de los precios, que no es nacional como muchos pretenden, sino mundial y sujeta á todas las influencias, puesto que se regula por principios lógicos de producción, precio mundial, más el derecho de Aduanas y conste del transporte.

Ya en este terreno, extiéndese en consideraciones que aclaran la anomalía de que en los puertos se acepten á veces ofertas del extranjero cuando las del país parecen estar á igual nivel; á ello influye no poco el factor transporte, que se obtiene á veces á precios inverosímiles por lo barato, cuando nosotros lo pagamos á otros más inverosímiles por lo exageradamente caros, siendo esto una de las más grandes dificultades con que tropieza nuestra agricultura, problema fundamental que invita á estudiar y resolver.....

INFORMACION MILITAR

Ascensos reglamentarios

Durante este mes ascienden al empleo superior:

En Infantería.—Un teniente coronel, 11 comandantes, 15 capitanes y 17 primeros tenientes.

En Artillería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

En la Guardia civil.—Un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, dos segundos y un ingreso de primero.

En Oficinas Militares.—Cinco oficiales segundos, seis terceros, siete escribientes de primera, 10 de segunda é ingresan nueve aspirantes.

ARTILLERIA

Excedencia.—Se dispone siga en dicha situación, por haber sido elegido diputado á Cortes, el teniente coronel D. Felipe Crespo de Lara.

Instituto General y Técnico de Segovia

Exámenes de ingreso

Desde el 1.° de Mayo próximo se admitirán en la Secretaría las instancias de los que quieran verificar el exámen de ingreso á la segunda enseñanza, en el inmediato mes de Junio.

Para verificar el exámen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años. Dicha partida, legalizada, si no estuviera expedida en esta provincia, se unirá á la instancia, así como la cédula personal, si el solicitante tuviera más de catorce años.

Puede, no obtante, admitirse á exámen de ingreso y consiguiente matrícula oficial ó no oficial colegiada, á los alumnos que no hayan cumplido los diez años, pero que acrediten en debida forma que los cumplen antes de efectuar los primeros exámenes, ó sean los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales, no colegiados, ser admitidos al referido exámen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignatnras mientras no tengan cumplida la indicada edad, pero entendiéndose, para estos alumnos, la admisión y exámen de ingreso en Junio con carácter de anticipo del de Septiembre, sin opción á un segundo en caso de suspenso.

El ejercicio escrito del examen del ingreso consiste en la escritura al dictado de un pasaje del «Quijote» y las operaciones de aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes:

Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive y sistema métrico decimal. Nociones generales de Geometría práctica. Nociones generales de conocimientos útiles, naturaleza, ciencias, artes é industrias. Nociones de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias.

Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del «Quijote. Nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, 5 pesetas por examen, en papel de pagos al Estado, y 2'50 en metálico por formación de expediente, se abonarán al presentar la instancia.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan de la presente quincena, el astrónomo señor Sfeijoon pronostica el siguiente tiempo probable:

Hoy día 7, avanzará hacia el golfo de Gascuña la depresión del NO. de Galicia, adquiriendo gran intensidad, y el núcleo de la bahía se correrá hacia el Estrecho.

Se generalizarán las lluvias en la Península y se desarrollarán algunas tormentas con vientos variables

Del 8 al 9 la depresión de Gascuña evolucionará por Francia y Mediterráneo superior, y la del Estrecho por los parajes de Argelia.

Se producirán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante y descenso de temperatura.

El viernes 10 quedarán en Túnez y en Italia bajas presiones, cuya acción se sentirá un tanto en el Mediterráneo y nuevos núcleos de fuerzas del Atlántico se aproximarán al SO. y NO. de la Península, influyendo en nuestro O.

El sábado 11 llegará á nuestro SO. una depresión, que formará secundaria en Galicia.

Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias en Portugal y Galicia, donde se propagarán un poco hasta el meridiano central con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 12, las citadas depresiones penetrarán en la Península, invadiendo la O. á F. y sus núcleos principales se hallarán en el estrecho y en nuestro NO, y N. Se perturbará mucho el estado atmosférico en nuestras regiones, y se producirán lluvias generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo, temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden resolviendo que para obtener en los estudios del Magisterio matrícula de honor en los cursos segundo del grado elemental, los dos del superior ó en cualquiera de los del grado Normal, se requiere haber obtenido en el anterior la calificación de sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas, y en ninguna de ellas la de suspenso, y dictando reglas para cumplir dicha disposición.*

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—*Ordenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.*

POR ESPAÑA

SUICIDIO DE UN COMANDANTE

Logroño 6. Desde el puente de Hierro se arrojó al Ebro el comandante de Infantería de Bailén, de guarnición en esta capital, D. Leopoldo Ortiz Bermejo, que pereció ahogado.

Se intentó salvarle poniendo á su alcance una caña de pescar, pero se negó á asirse á ella. Mantúvose á flote algunos minutos, pero al dar la vuelta á la presa del puente de piedra desapareció entre las aguas.

Precisamente hoy se había recibido la noticia de su ascenso á teniente coronel.

Estaba casado con doña María de la Cruz Michel, perteneciente á distinguida familia riojana.

Se atribuye su resolución á los sufrimientos que le producia una enfermedad crónica que venía padeciendo.

PROBLEMAS LOCALES

El servicio de aguas

(Comunicados)

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy distinguido señor mio y amigo: De acuerdo en absoluto con el artículo que en su fondo de ayer publica, tengo mucho gusto en manifestarle que, si como espero, la Comisión me autoriza, se dará á conocer en la Prensa el informe y proyecto sometido al excelentísimo Ayuntamiento, así como las aclaraciones necesarias, para que de ese modo la opinión general pueda, sin apasionamientos ni prejuicios, estudiar sus diferentes aspectos y convencerse de que la implantación de la reforma ha de someterse antes á un ensayo y pasar por todas las pruebas necesarias que garanticen el éxito que se persigue.

La actitud prudente y sensata que conviene, es la adoptada en este caso por la Prensa local y puede tener la evidencia de que la Comisión y los que votamos la aprobación del dictamen, lo hicimos después de meditado estudio y de poseer el último convencimiento de la bondad en la solución propuesta, satisfechos asímismo de que ello vá en interés del vecindario en general, que es el único móvil en que nos podríamos inspirar.

No he de terminar esta carta sin expresar la satisfacción inmensa que me ha proporcionado el comprobar hoy que en gran parte y en lo fundamental, hemos coincidido con lo que el año 1909 ya decía en una luminosa memoria nuestro inolvidable y malogrado Félix Gila, autoridad indiscutible en la materia, y ponente que fué en una comisión de la que formaban parte, suscribiendo aquel dictamen, y de conformidad también, personalidades como los Sres. D. Antonio Herrero, D. Mariano Llovet y don Luis Carretero, cuyas competencias eran asímismo bien notorias.

Quiero hacerme la ilusión de que el buen sentido se impondrá y que *si las pruebas resultan satisfactorias*, todos coincidiremos al fin, sin que haya vencedores ni vencidos en un asunto tan interesante y que tanto afecta al presente y porvenir de Segovia.

Gracias mil por sus atenciones, y como siempre queda suyo afectísimo amigo q. e. s. m.,

FELICIANO DE BURGOS.

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy distinguido señor mío: El periódico de su digna dirección, en el número correspondiente al día de ayer, inserta un largo comunicado de D. Feliciano de Burgos, en el que trata del servicio de aguas, y, como

—Entiendo vuestra sonrisa, señora-dijo Gabriel con una mirada melancólica;—creeis que yo sucumbiré en tan aventurada empresa, ¿no es verdad? ¡Sin duda es muy posible! ¡puede muy bien suceder que mis presentimientos ue engañen; pero bien, siempre habré conseguido morir! Sí, señora; sí, señor; si los enemigos toman á San Quintín antes del fin del octavo día, yo haré de modo que expire al pie de la brecha que no supe defender. No podéis exigir más de mí, ni Dios puede pedirme otra cosa. Así se habrán cumplido mis destinos, sometidos á su divina voluntad. Mi padre morirá en las prisiones, como yo habré muerto en el campo de batalla, y vos os vereis naturalmente libre de la deuda á la vez que del acreedor; por consiguiente, señor, podéis estar tranquilo.

—¡Por lo menos, su demanda es justa!... —murmuró Diana al oido del rey, que permaneció pensativo.

No obtante, dirigiéndose á Gabriel, en tanto que Enrique se mantenía silencioso prosiguió:

—Aun en el caso de que sucumbáis, caballero, dejando vuestra obra incompleta, no será aventurado el suponer que no os

tín se sostenga ocho días más, sólo os pide la libertad de su padre.

—¿Vuestro padre, caballero? Vuestro padre murió, ó desapareció, ó ¿qué sé yo que fué de él? yo ignoro dónde está vuestro padre.

—Yo no lo ignoro, señor—replicó Gabriel con serenidad y haciéndose superior á un justo y terrible recelo;—mi padre yace en la prisión del Chatelet, hace ya diez y ocho años, esperando la muerte ó la real piedad. Mi padre vive, yo os lo aseguro, señor; su crimen me es desconocido...

—¿Lo ignorais?—preguntó el rey con severidad.

—Lo ignoro, señor; pesuádome, sin embargo, que debe ser grave para haberle impuesto tan largo cautiverio; más espero que no será irremisible, pues que no mereció la muerte. Escuchadme, señor. En el trascurso de diez y ocho años, ya la justicia ha tenido tiempo suficiente de dormirse, y de despertarse la clemencia. Las humanas pasiones haciendo del hombre un ente benéfico ó maligno, no resisten á tanta duración. Mi padre, que entró en la prisión en la flor de su edad, saldrá de ella anciano. Por culpable que fuera, ¿no ha ex-

dicho señor alude á mi anterior escrito acerca del mismo asunto, voy á molestar á usted nuevamente, rogándole dé cabida á estas cortas líneas, que procuraré ocupen el menos espacio posible.

Ante todo, he de rechazar la especie insidiosa que desliza el Sr. Burgos en la primera parte de su escrito: mis campañas no obedecen á propósitos inconfesables ni en mi vida hay hecho alguno que le autorice á dicho señor para hacer tales insinuaciones.

Dice también éste señor, que, *ni he estudiado el proyecto, ni estuve en la sesión en que se trató el asunto ni aun que hubiera estado me hubiera dado cuenta de los dictámenes é informes leidos*: se conoce que esos dictámenes ó informes estaban redactados, y se leyeron en ruso, porque de otro modo no me esplico cómo no llegaría á darme cuenta de ellos.

Ahora bién: el escrito del Sr. Burgos, oscuro y antiguo, no demuestra en parte alguna las ventajas que la instalación de contadores nos ha de reportar, pero hace dos afirmaciones, que recojo, para hacer ver la contradicción que encierran: se trata de un proyecto, nos dice, *en que se demuestra* que mediante el sistema *que vamos á ensayar*, los consumidores tendrán agua todo el día y á precios más económicos que los actuales; si eso está demostrado ¿para qué el ensayo? á no ser que se trate de una demostración teórica mal fundamentada, el ensayo de la cual nos cueste el dinero del más inútil.

No debe extrañar al Sr. Burgos, que no le haya exhibido los poderes que poseo para hablar en nombre de la higiene una vez que creo no sea él el encargado de tratarlas, pero mientras no se demuestre lo contrario creo, y todo el pueblo conmigo, que el principal reparo al proyecto debe hacérsele en nombre de la higiene.

Para terminar: hábleseIe claro al pueblo de Segovia, haciéndole ver las ventajas que se le seguirán de prosperar el acuerdo del Ayuntamiento y ríndasele con razones, no con amenazas de funestas consecuencias, que, efectivamente, las pudieran traer el amor propio mal entendido y el empeño de imponer una carga inútil al pueblo coutra su voluntad expresa; entonces cesará esta campaña, que proseguiremos, de no ser así, por todos los medios legales.

Finalmente, he de rogar al señor Burgos que aparte de sus escritos ese lenguaje irónico y despectivo que resplandece en el que ahora publica, por que, aparte de ser de malísimo gusto, me obligará á no contestar más en la Prensa, á los que publique en ese tono.

Mil gracias, señor Director, y perdone la molestia que le proporciona su affmo. s. s. q. b. s. m.,

ADOLFO GOMEZ.

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro: Rogamos haga constar en el periódico de su digna dirección, que por un exceso de prudencia nos abtenemos de contestar, en forma análoga, al comunicado del Sr. Burgos, inserto en su número de ayer; dando con esto una prueba de sensatez y moderación, que la opinión sabrá juzgar.

Protestamos únicamente de que algunas de nuestras frases, háyalas interpretado dicho señor en el sentido de amenazas, cuando ni por un momento pensamos en tales procedimientos, y sí en la oposición por las vías legales, á la realización del proyecto.

Buscábamos con nuestro artículo, satisfacciones aclaratorias, y no acres respuestas; y en su vista cesaremos de hacer públicas nuestras opiniones, para continuar la obstrucción, puesto que el sendo artículo del Sr. Burgos no nos ha conseguido convencer.

Dando las más expresivas gracias al señor director del DIARIO DE AVISOS por su benévola acogida á nuestras opiniones, nos reiteramos sus seguros servidores,

VARIOS VECINOS.

Segovia 7 Abril.

POR LA PROVINCIA

En Navas de Oro

Joven electrocutado

Días pasados, y á consecuencia de haberse desprendido un cable eléctrico de los que conducen el fluido á Navas de Oro, resultó muerto en el camino de Segovia, á tres kilómetros del referido Navas de Oro, el joven de once años de edad, Pedro Sacristán Rubio, vecino del citado pueblo.

El médico que reconoció al cadáver, certificó su defunción, motivada por electrocución.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Un factor importantísimo en el cultivo de la patata

De poco sirve dar buenas labores preparatorias y de cultivo á los patatares, ni emplear simientes seleccionadas, si al mismo tiempo no se fertililiza el suelo en debida forma, para satisfacer las necesidades nutritivas de la planta, que son muchas.

Frecuentemente se pretende aumentar la producción de tubérculos sustituyendo las variedades indígenas por otras extranjeras de reputación universal, sin contar con que éstas son más existentes que aquéllas bajo todos conceptos y requieren un cultivo muy esmerado; de aquí los fracasos que á diario produce la introducción de esas semillas selectas. Algo análogo sucede con las labores, pues cuanto más se profundice la tierra con el arado, tanta mayor cantidad de abonos es necesario aplicar á los cultivos.

Y es que la producción agrícola está integrada por múltiples factores tan intimamente ligados entre sí, que basta descuidar uno de ellos para que los demás no surtan el efecto apetecido, Sin embargo, por lo que respecta á la fertilización de la tierra, el problema varía un poco, pues si bien es cierto que su acción se hará sentir doblemente si la simiente es escogida y los cuidados del cultivo esmerados, siempre tienden á aumentar las cosechas, poniendo á las plantas en mejores condiciones de alimentación. En la planta, los fertilizantes minerales producen resultados verdaderamente prodigiosos, según puede verse por las cifras siguientes, que se refieren á experimentos hechos en dos parcelas, una sin abono químico y otra abonada á razón de 400 á 500 kilogramos de superfosfato ó de escorias, 200 de sulfato de potasa, 100 á 512 de nitrato de sosa y 100 á 125 de sulfato amónico por hectárea:

EXPERIMENTADORES	Producción de patata por hectárea	
	Parcela sin abono	Parcela abonada
D. Santos Sánchez, de León	19.550 kigs.	38.520 kigs.
D. José María González, de Cruz de Paderne (Oviedo)	11.500 »	30.000 »
D. Narciso Aragón, Pampaneira (Granada)	3.680 »	18.400 »
D. Benito Coll, Binefar (Huesca)	8.910 »	16.430 »
D. Bautista Muñoz, Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)	17.350 »	26.050 »
D. Saturnino S. Samaniego, Riotorto (Lugo)	17.420 »	25.500 »
D. Jesús Montoya, San Vicente de Arana (Alava)	4.000 »	16.300 »
D. José María Fernández, Portela y Couselo (Pontevedra)	19.775 »	37.250 »
D. Vidal Montero, Navasfrías (Salamanca)	9.500 »	28.250 »
D. Manuel Guillamón, Aljucer (Murcia)	12.500 »	19.375 »
D. Luciano Herreros, Sierrapando (Santander)	6.750 »	26.950 »
D. Eusebio León Valer, Magaña (Soria)	10.222 »	16.600 »
D. Cristóbal Domingo, Cella (Teruel)	12.000 »	29.000 »

Dichos experimentos han sido realizados, según puede verse, en diferentes provincias del norte, centro y mediodía de España; en tierras muy varias por su fertilidad, de secano unas, de regadio otras y que también diferían por su naturaleza ó composición mineralógica, y con distintas variedades de patata. De aquí que las cifras apuntadas tengan un valor positivo y demuestran plenamente la eficacia de los abonos químicos, *siempre que no se prescinda de ninguno de los tres principios fertilizantes esenciales* (potasa, ácido fosfórico y nitrógeno).

Carnet del reporter

Por el alma de doña Liboria García

Por olvido se dejaron ayer de consignar en la esquela de aniversario de doña Liboria García Fragua, viuda de Ruiz, las horas en que se dirán mañana en la capilla de los padres franciscanos, las misas por el alma de dicha señora, y que serán de ocho á doce de la mañana.

Misas de sufragio

Se han visto concurridísimas las misas que durante toda la mañana de hoy se celebraron en sufragio de la respetable y bondadosa señora doña Matilde Alegret de Rodríguez Fuertes (q. e. p. d.), en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos; no dudando que dadas las condiciones y reconocida bondad que la adornaban, y las muchas y buenas amistades con que contaba la difunta en Segovia, suceda lo propio en las que mañana se celebren desde las seis á las diez sin interrupción alguna, en la iglesia del Corpus Christi.

Delegado que cesa

En la imposibilidad material de despedirse personalmente de sus buenos amigos, por no disponer de tiempo hábil para ello, D. Esteban Benito Pérez, que hoy ha cesado en el cargo de delegado de Hacienda, que tan dignamente ha desempeñado en esta provincia, nos ruega lo hagamos nosotros en su nombre, ofreciéndose á los numerosos amigos con que aquí cuenta, en su nuevo cargo de segundo jefe en la Intervención especial de la Zona de influencia de Marruecos, oficina instalada en Madrid, Casa de la Moneda.

Al felicitar nosotros al Sr. Benito Pérez por el importante y merecido cargo con que le ha honrado el Gobierno de S. M., hemos de lamentar su ausencia de Segovia, donde deja tan gratos recuerdos por la rectitud de su carácter y por su trato afable y caballeroso.

Su paso por esta Delegación de Hacienda quedará como modelo de inteligente y provechosa gestión; habiéndose distinguido en todo momento, por el celo y el acierto desplegados en las funciones de su alto cargo.

El ministro del Hacienda encontró siempre en el Sr. Benito Pérez su excelente y eficaz auxiliar para el desenvolvimiento de sus planes económicos; y buena prueba de la grande estima en que tiene la superioridad, sus condiciones de mando, es su designación para un destino tan importante como el que se le ha confiado.

El Sr. Benito Pérez es de esos funcionarios prestigiosos que honran á la administración civil; y de su paso por estas oficinas de Hacienda quedará por mucho tiempo, indeleble y provechosa huella.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció en esta capital, el que fué en vida estimado amigo nuestro, D. Aniceto Llorente del Barrio.

El finado contaba con generales simpatías por su laboriosidad y probada honradez.

Al conmemorar tan triste fecha, renovamos á la familia toda del difunto, y en especial á sus desconsoladas hijas doña Francisca y doña Matilde, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Fallecimientos

En Villanueva de la Serena (Badajoz), donde vivía accidentalmente, ha fallecido la respetable y virtuosa madre de nuestro querido amigo, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Carlos Suárez Texeira.

La finada, que contaba en Segovia con generales simpatías, por su bondad de carácter y afable trato, residió entre nosotros algún tiempo.

Descanse en paz tan virtuosa señora, que seguramente Dios habrá acogido en su seno, y reciba su atribulada familia y muy especialmente su desconsolado hijo D. Carlos, querido amigo nuestro, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por tan irremediable pérdida.

—También en el Real Sitio de San Ildefonso ha fallecido á la avanzada edad de sesenta y ocho años, la distinguida señora doña Josefa Hoyos Gómez, próxima pariente de nuestro querido amigo D. Antonio Well.

A su viudo, hijos y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Turistas

Estos días, con motivo de las fiestas de Semana Santa de Sevilla, vienen los trenes del Norte atestados de turistas, que se dirigen á aquella hermosa capital andaluza.

Vacaciones

Mañana miércoles, se darán después de segundas clases, las vacaciones á los alumnos de la Academia de Artillería, hasta el domingo inclusive.

De viaje

Ha llegado á Segovia el ilustrado y joven catedrático del Instituto de Orense, D. Agustín Moreno.

—También se encuentra en esta capital el catedrático de la Universidad Central y académico de la de Ciencias, Sr. Octavio de Toledo.

—Ha llegado á Segovia el presidente de la Audiencia de la Coruña, don Ramón de Lecea, con objeto de pasar estos días al lado de su familia.

—Ha salido para Plasencia (Extremadura) donde pasará una temporada, la bella señorita María Carretero.

—Ha regresado de Madrid la linda señorita Catalina Ramírez, acompañada de su bella prima Teresita que pasará unos días en esta capital.

—Procedentes de Madrid, han llegado á esta población, los estudiosos jóvenes Sres. Galicia (D. José) y Carretero.

LOS JUICIOS DE EXENCIONES

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en las sesiones del sábado y lunes último:

Mata de Cuéllar

Dionisio García, pendiente para el 18 de Mayo; Vicente Monedero, Teodosio Muñoz, Eleuterio Barceló y Pedro Oviedo, exceptuados del servicio en filas; Pedro Prudenciano y Mariano García, excluídos temporalmente.

Olombrada

Nicolás San José, Manuel Verdugo, Agustín Gozalo, Emiliano Gozalo, Pedro Cardaba, Francisco de Dios, exceptuados del servicio en filas; Mariano Acebes, soldado; Marcos Olmedo y Julián Gozalo, exceptuados del servicio en filas; Julio Enjuto, pendiente para el 18 de Mayo; Hilario Muñoz, recluta en depósito.

Remondo

Juan Morales, pendiente; Félix García, pasó á observación; Claudio García, excluído totalmente; Mariano Alonso, excluído temporalmente; Francisco Mauro, recluta en depósito.

San Cristóbal de Cuéllar

Timoteo Gilsanz, pendiente; Nicolás Morales, Angel Fraile y Claudio Gómez, exceptuados del servicio en filas.

Torreadrada

Manuel González, Tomás Blanco y Serafín Pecharromán, soldados; Florencio Benito, excluído totalmente; Mariano Sanz, exceptuado del servicio en filas; Marcelino Tejedor, pendiente.

Vegafría

Manuel Soto, exceptuado del servicio en filas.

Villaverde de Iscar

Hermenegildo Palomo, excluído temporalmente; Pedro Navas, exceptuado del servicio en filas.

Pinarnegrillo

Pedro Herrero pendiente para el 18 de Mayo; Fernando Santos y Aurelio Santos, soldados; Santiago Gilsanz y Mariano Monas, pendientes; Luis García y Patricio Tejedor exceptuados del servicio en filas; Mariano Miguel, recluta en depósito.

San Martín y Mudrian

Julián Sanz, pendiente para 18 de Mayo; Jesús Gonzalez, Isaac Matesanz, Agustín Fuentetaja y Jesús Aguado, exceptuados del servicio en filas; Jerónimo Escribano, excluído temporalmente.

Cuéllar

Antonio García, Elías Verdugo, Francisco Martín, Julio Ortega, Agustín García, Victorio de Benito, Segundo del Amo, Juan Marinero, Alfonso García, Pablo Guillén, Victoriano López, Mariano Criado, Miguel Sanz y Nicolás García, soldados; Julio Romero, Epifa-

---

piado su crimen? y si acaso el castigo fué severo, ¿no es de masiado débil para acordarse de ello? Volvedlo á la vida, señor; volvedlo, á un pobre preso que ya nada significa. Recordad, rey cristiano, las palabras del símbolo de vuestra religión: «y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»

Estas últimas palabras las pronunció Gabriel con tono tan solemne, que el rey y la de Poitiers se miraron con horror, como para preguntarse mútuamente.

Más Gabriel, que no quería herir á sus conciencias sino con la mayor delicadeza, prosiguió casi sin interrupción:

—Mirad, señor, que me dirijo á vos cual súbdito obediente y leal. Yo no puedo ni debo reconveniros diciéndoos: mi padre no ha sido juzgado ante la ley; mi padre ha sido condenado en el silencio del secreto, y sin haber sido oido; esta injusticia tiene el carácter de la venganza, y yo, hijo de la víctima, apelaré ante toda la nobleza de la Francia de la clandestina sentencia que ha sufrido; denunciaré el hecho ante el público, y la injuria ante todo hombre digno de ceñir espada, porque es injuria que todos ellos han sufrido en la persona de un noble,

Enrique hizo un movimiento de disgusto.

—No he venido, señor, á haceros esto presente—continuó Gabriel—ni desconozco que suele haber necesidades supremas, aún más fuertes que la ley y el derecho, y cuyo menor peligro es acaso la arbitrariedad. Respeto, señor, como sin duda respetaría mi padre, los secretos de un pasado que se ha alejado mucho de nosotros. Sólo pretendo que me permitais rescatar, por medio de una acción gloriosa y libertadora el resto de la pena de mi padre. Yo os ofrezco, en pago de este beneficio, el hacer que San Quintín se sostenga durante una semana, y si no puedo conseguirlo, compensaré la pérdida de aquella plaza tomando otra equivalente á los españoles ó á los ingleses. Bien creo, señor, que esto puede compensar la libertad de un anciano: pues bien, os prometo que se realizará, y aun más, porque la causa que arma mi brazo es pura y santa, mi volnntad fuerte y audaz, y presiento que Dios me ayudará en la empresa.

Diana no pudo contener una sonrisa que expresaba su incredulidad, en vista de la heróica confianza con que se expresaba un joven á quien ni sabía, ni podía comprender.

nio Gómez, Bonifacio Rodríguez, Elías Pascual, Francisco Quevedo, Doroteo Pascual, Angel Gómez, Román Muñoz, Milián Ortega, Angel Bravo, Mariano García, Micente de Pablos, Fabián Montalvillo; Julián Gómez, Amado Pérez, Antonio Sánchez, Máximo Arranz, Julián Méndez, Mariano Senovilla, Felino Sanz, Nicolás Montalvillo, y Cirilo Rodríguez, exceptuados del servicio en filas; Patricio Ruano, Julián Velasco y Gregorio Sanz, pendientes para el 18 de Mayo; Mariano Santos, prófugo; Justo Marinero, excluído totalmente; Valentín Llorente, Luciano Martín, Mariano Herguedas ó Isidoro Sanz, excluídos temporalmente; Alejandro Gómez, Fernando Sanz, Juan Martín, Emilio Marinero, Leocadio Magdaleno, Julián Iglesias, Andrés Fraile, Mariano Suárez, Bonifacio Fraile, Antonio Sánchez, Fernando de Avellón, Octaviano Herrero y Primo Magdaleno, reclutas en depósito.

Sacramenia

Hipólito Fernández y Pablo Carbonero, excluídos temporalmente; Timoteo Sanz, pendiente para el 18 de Mayo; Segundo Cubillo, Isaac Velázquez, Esteban Santiago, Martín Arévalo y Felipe Requejo, exceptuados del servicio en filas; Felipe Gómez, soldado; Fortunato Regidor, recluta en depósito; Hermenegildo Calvo, pasó á observación.

Aragoneses

Virgilio García, excluído temporalmente; Iluminado Callejo, pendiente para el 18 de Mayo; Moisés Caballero, excluído totalmente; Simón Esteban, exceptuado del servicio en filas; Miguel Torres, recluta en depósito.

Torrecilla del Pinar

Vicente Rodríguez y Fernando Sanz, excluídos totalmente; Mariano de Frutos, excluído temporalmente; Marcelino Castro, pasó á observación; Mariano Navajó, pendiente; Lorenzo Miguel y Mariano Soto, exceptuados del servicio en filas; Mariano Gozalo y Anastasio de Andres, reclutas en depósito.

Vallelado

Teófilo Velasco y Andrés Acebes, excluídos temporalmente; Estanislao Gómez y Gabriel Cuéllar, soldados; Benigno del Ser, Clemente Martín, Julián Gómez, Ignacio Aranda, Benito Arranz, Cándido Pascual, Modesto Herrera, Ciro Cuéllar, Dámaso Ortega y Miguel Acebes, exceptuados del servicio en filas; Leonardo García, pendiente; Pedro Laguarda, recluta en depósito.

Zarzuela del Pinar

Feliciano Gómez, Mariano Criado y Lorenzo García, excluídos temporalmente, Bonifacio Fuentetaja, soldado; Manuel García y Leonardo Calvo, excluídos totalmente; Quintín Pérez, Mariano de la Flor, Nicolás Calvo, Teodomiro Minguela, Vicente Olmos y Florentino Calvo, exceptuados del servicio en filas; Basilio Guijarro, pendiente para el 18 de Mayo; Pedro Olmos y Félix Calvo, reclutas en depósito.

Aldehuela del Codonal

José Martín, Mariano Martín, Gerardo Agüero y Jesús Gómez, exceptuados del servicio en filas; Vicente González y Quintín Herranz, reclutas en depósito.

Aldeanueva del Codonal

Emeterio García, Aurelio Gallego y Víctor Galicia, exceptuados del servicio en filas.

Armuña

Luis Pedriza, soldado; Félix Herranz, á observación; Lucas Muñoz, excluído temporalmente; Lino Nieva y Esteban Salmero, exceptuados del servicio en filas; Juan Casado, excluído totalmente.

Balisa

Faraón Rubio, para el 18 de Mayo; Santos Palomares, soldado.

Sanchonuño

Mariano Muñoz, excluído totalmente; Hilario Miguel, Juan Tejedor y Guillermo Gómez, exceptuados dal servicio en filas; Cesáreo Pascual, para el 18 de Mayo; Víctor Alvarez, excluído temporalmente; Timoteo Sanz, soldado; Mariano Anaya y Pablo Sánchez, reclutas en depósito.

Valtiendas

Alvaro de Frutos, soldado; Juan Iglesias, excluído temporalmente; Damián Lázaro y Santiago Lázaro, exceptuados dal servicio en filas; Nemesio Martín, excluído totalmente; Florentino Guzmán y Marcelo Puente, reclutas en depósito.

Cobos de Segovia

Victoriano García, exceptuado del servicio en filas; Celestino Moreno, recluta en depósito.

Cuéllar

Cirilo Rodríguez, exceptuado del servicio en filas.

San Cristóbal de Cuéllar

Timoteo Gil, soldado.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Agustín Ruiz, 1.500 pesetas.
Don Andrés Herrero, 1.500.
Don Víctor Villa, 1.500.
Don Tomás Saez, 1.500.
Don Adriano Alvarez, 281,92.
Ayuntamiento de Lastras del Pozo, 313,05.
Señor depositario pagador, 498,00.

NOTICIAS

A nuestros suscriptores de la capital

Los suscriptores de la capital que no reciban el periódico con regularidad, nos prestarán un señalado favor comunicando estas deficiencias á la Administración, para ponerlas nosotros el oportuno remedio.

En la Academia de Artillería

Desde mañana empezarán en la Academia de Artillería todos los actos una hora antes, siendo la lista y revista á las siete y cuarenta y cinco.

Revista de exploradores

Mañana de cuatro á siete de la tarde, pasarán revista los exploradores que han de hacer la expedición á Avila.

Se presentarán en el domicilio social, con uniforme y todo el equipo ordenado para la marcha.

Misa de aniversario

En la iglesia de San Miguel se ha dicho esta mañana una misa de aniversario, en sufragio del alma del que fué inteligente tipógrafo D. Angel Delgado.

Mercado semanal

Mañana se celebrará el mercado semanal de costumbre, en atención á ser el siguiente día Jueves Santo.

Personal de geógrafos

Se ha dispuesto que la primera brigada de péndulo, al mando del ingeniero geógrafo D. Guillermo Sans Huelin, con el topógrafo D. Santiago Españes y portamira D. Dámaso García, proceda á la determinación de la intensidad de la fuerza de gravedad, en Coca.

Maestras interinas

Han sido nombradas maestras interinas: doña Petra Lobo Castillo, de Santo Domingo de Pirón, y doña Esperanzo de los Angeles Uñón, de Negredo.

Auxiliares de recaudación

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación: de la zona de Honrubia, D. Eusebio de Hoz Gil, y de la de Turégano, D. Anastasio Olmos Garrido.

Vacantes

Lo están las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Cuesta.

Mozos prófugos

Por las Alcaldías de Santiuste de San Juan Bautista y Tres Casas se cita y emplaza á los mozos Aureo Tapias, Santos Gutiérrez y Román González, del primer pueblo, y Genaro Agejas García, del segundo, declarados prófugos por no comparecer al acto de clasificación y declaración de soldados.

Boletín Religioso

Santos del día 8

San Amancio y Santa Macaria.

Cultos para mañana

En la Catedral por la mañana, procesión de Avexila.

—A las cuatro de la tarde, tinieblas solemnes, con lamentaciones y miserere cantado por la capilla.

—En los Carmelitas Descalzos, á las cinco de la tarde maitines (vulgo tinieblas).

—En los conventos y otras varias iglesias, á la misma hora oficio de tinieblas.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43.

Turégano 6

Tiempo despejado.
Vendedores, bastantes.
Tendencia sostenida.

La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo.

Los precios permanecen sostenidos en este mercado, siendo los más corrientes los siguientes:

Trigo, á 47 reales fanega, centeno, á 32; cebada, á 30; yeros, á 45; lentejas, á 52, y avena, á 22.

Garbanzos superiores, á 140 reales fanaga; ídem regulares, á 110; ídem medianos, á 80; muelas, á 60, y guisantes, á 37.

Medina del Campo 5

En el mercado de hoy entraron 420 fanegas de trigo, que se vendieron á 50,50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Valladolid 6

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 300 fanegas de trigo á 52 reales.

Centeno á 38,75 y 39 reales.

Tenddencia floja.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

El regreso del Rey

El presidente ha dicho que el Rey continúa en Biarritz sin novedad.

Esta noche emprenderá su regreso á la Corte.

Conferenciando

El Sr. Dato ha conferenciado esta mañana con los señores Sánchez Guerra y Echagüe.

Este último le comunicó que el teniente aviador Monasterio, herido ayer al caer de un monoplano, mientras efectuaba vuelos sobre el aerodromo de Cuatro Vientos, ha sido trasladado al hospital de Carabanchel.

Su estado es relativamente satisfactorio.

Las actas anuladas

Refiriéndose á los rumores que han empezado á circular de que el número de actas anuladas por el Supremo se elevaban á 20, según unos, y á 22, según otros; dijo el Presidente que no tenía noticia de ello.

El Gobierno, sólo conoce—añadió—la anulación de las actas de Chelva, Chantada, Motril y Ocaña.

El Consejo del jueves

También ha manifestado el Sr. Dato que es probable que no se celebre el Consejo de ministros anunciado para el jueves, y que había de presidir según costumbre, S. M. el Rey.

La princesa Beatriz

En el sudexprés ha llegado la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

En la estación esperábanla la familia real, el presidente del Consejo, algunos ministros, palatinos y varios funcionarios.

El servicio de comunicaciones

El ministro de la Gobernación, ha conferenciado extensamente con el director general de comunicaciones, Sr. Ortuño.

Los presupuestos

El Sr. Sánchez Guerra, ha dicho que estos días los dedicará á ultimar la confección del Presupuesto.

Motín apaciguado

El gobernador de Huesca comunica que está dominado completamente el motín que se produjo en dicha capital, con motivo de las pasadas elecciones.

Un asamblea

El ministro de la Gobernación ha confirmado, que la inauguración de la Asamblea Nacional de protección á la Infancia, se verificará el lunes en el Paraninfo de la Universidad.

Será presidida por S. M. el Rey.

Tranquilidad en Marruecos

Los últimos telegramas recibidos de Africa, acusan tranquilidad en nuestra Zona de iufluencia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,20
Amortizable	99,40
Nuevo amortizable	90.00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	290,50
CAMBIOS	
París á la vista	6,15
Londres á la vista	26,72

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de **dueño del esblecimeinto.**

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitanas sevillanas; conservas de pescados y horta **lizas; quesos de** bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos **mantecados** «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de o... en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este fierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda ó los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

De Almería á Nueva York y California

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS
CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA

Compañía Francesa de-Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.ª", de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA Y NUEVA YORK

El 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Gaorgia, Alizona, Nevada, Lusiana, Alabana, Misisipi &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFOS SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SU

Consignatario: Alfredo Rodríguez

CALLE DE GERONA, 5 (AL LADO DE LA AUDIENCIA).-**ALMERIA**

INYECCION CUBAS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces el orgullo.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. — Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. — MADRID

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Carretas, núm. 7. Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.